

## **Respuesta de la Library of Congress (LC), la National Library of Agriculture (NAL) y la National Library of Medicine (NLM) al Comité Coordinador de la Prueba de RDA**

**13 de junio 2011**

### *Introducción*

Cuando el Grupo de Trabajo sobre el Futuro del Control Bibliográfico emitió su informe titulado: *On the Record*, el 9 de enero de 2008, presentó los resultados con estas observaciones:

El futuro del control bibliográfico será de colaboración, descentralizado, de alcance internacional, y basado en Internet. Su realización se producirá en cooperación con el sector privado y con la colaboración activa de los usuarios de la biblioteca. Los datos se obtienen de fuentes múltiples, el cambio va a suceder pronto, y el control bibliográfico será dinámico, no estático. La tecnología subyacente que hace que el futuro sea posible y necesario - la World Wide Web - tiene ahora casi dos décadas de antigüedad. Las bibliotecas deben continuar la transición hacia este futuro sin demora con el fin de mantener su importancia como proveedores de información.

La mayoría de las recomendaciones del informe piden cambios en el actual sistema de control bibliográfico que muevan a las bibliotecas hacia este futuro deseable. Una de las recomendaciones - 3.2.5-, fue notable, ya que pidió una suspensión de los trabajos en curso sobre RDA. El Grupo de Trabajo sugirió que el trabajo en desarrollo de *RDA: Recursos Descripción y Acceso* se suspendiera hasta que se articulase un caso rentable que se demostrase los beneficios y que se hiciera una prueba mejor de FRBR (Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos) en relación a RDA.

El trabajo sobre RDA llevaba en marcha desde hace varios años, por lo que no se podía tomar a la ligera una decisión de suspensión. En marzo, Deanna Marcum, Associate Librarian, Library Services de LC, que había estado a cargo del Grupo de Trabajo, convocó a sus homólogos de la NLA y de la NLM para analizar todo el informe, pero pidió colaboración específicamente en la respuesta a la recomendación sobre RDA (3.2.5). Después de una cuidadosa deliberación los ejecutivos de las tres bibliotecas nacionales emitieron una declaración conjunta sobre RDA.

Los directores de las tres bibliotecas nacionales - Deanna Marcum, Sheldon Kotzin, y Peter Young – acordaron una especial consideración a las RDA, ya que era la única norma internacional que se había desarrollado, y todos coincidieron en que cualquier otra cosa que uno pudiera pensar sobre el futuro del control bibliográfico, sin duda sería un esfuerzo internacional. Señalaron que "RDA es una importante iniciativa internacional que ha estado en marcha y requiere la continua colaboración con nuestros socios internacionales que se han unido con los Estados Unidos en una iniciativa global para actualizar las prácticas bibliográficas para hacer los recursos de las bibliotecas más accesible y útiles para los usuarios."

La Biblioteca del Congreso, la Biblioteca Nacional de Medicina y la Biblioteca Nacional de Agricultura llegaron a la conclusión de que una prueba exhaustiva y rigurosa de la RDA

era necesaria para responder a preguntas acerca de si debería o no desarrollarse e implementarse. Las tres instituciones se comprometieron a diseñar conjuntamente la prueba de la herramienta, involucrar a un amplio espectro de la comunidad de usuarios en la realización de la prueba, y difundir ampliamente los resultados de la prueba. La prueba pretende incluir un articulado del caso de uso y un análisis de costos para la reconversión del personal y los procesos de reingeniería de catalogación necesarios por un nuevo código.

También acordaron una resolución optimista de que si hubiera una decisión de implementar RDA, la ejecución no se produciría antes de finales de 2009. Ellos no fueron plenamente conscientes, de lo que sería el desarrollo de una metodología de ensayo fiable, y los retrasos inevitables que se producirían en la emisión de RDA.

### *La prueba de RDA*

Las tres bibliotecas nombraron personal para trabajar en la metodología de la prueba, para llevar a cabo la prueba, y para hacer recomendaciones a los ejecutivos de las agencias sobre la base de los resultados. Quizás la decisión más importante fue que los tres coincidieron en que sería una decisión conjunta de adoptar o no RDA. El 9 de junio de 2008, los miembros del Comité Coordinador de la Prueba de RDA de los Estados Unidos, se reunió por primera vez. La dedicación de los miembros del grupo<sup>1</sup> no puede ser descrito adecuadamente. Ellos se reunían regularmente - a veces semanalmente - para desarrollar todos los criterios que se utilizarían para hacer una recomendación final. Enlistaron veintiséis socios (incluyendo las tres bibliotecas nacionales) que representaban muchos tipos y tamaños de bibliotecas, así como también archivos, proveedores de libros, desarrolladores de sistemas, escuelas de bibliotecología, y consorcios. Llevaron a cabo la prueba y analizaron los resultados en un período de varios meses.

### *Recomendación*

La tarea más difícil fue convertir los datos de prueba en una sola recomendación para las tres bibliotecas nacionales. No hubo una respuesta clara y fácil. RDA presenta temas complicados para todas las bibliotecas. En el análisis final, el Comité Coordinador de la Prueba de RDA recomendó que las bibliotecas nacionales, adopten RDA con ciertas condiciones y que la aplicación no se producirá antes del 1 enero de 2013.

### *Declaración de los ejecutivos de las tres bibliotecas nacionales*

Simon Liu (NAL), Sheldon Kotzin (NLM), y Deanna Marcum se reunieron el 24 de mayo de 2011, para revisar el informe y llegar a un acuerdo sobre una respuesta. Coincidieron en la importancia de la labor que el Comité Coordinador había realizado, y expresaron su profundo agradecimiento por la inversión que cada miembro realizó al esfuerzo.

---

<sup>1</sup>Lista de Miembros: Comité de Co-presidentes: Christopher Cole, NAL; Jennifer Marill, NLM (enero 2011--); Diane Boehr, NLM (junio 2010-diciembre 2010); Dianne McCutcheon, NLM (2008-mayo de 2010); Beacher Wiggins, LC; Miembros del Comité: Bárbara Bushman, NLM; Michael Esman, NAL; Judith Kuhagen, LC (Diciembre 2010 -); Susan R. Morris, LC; Regina Romano Reynolds, LC; Tina Shrader, NAL; Barbara B. Tillett, LC.

*La declaración oficial es:*

"Estamos de acuerdo con el informe y con las condiciones expresadas por el comité. Aunque hay muchos en la comunidad bibliotecaria a quienes les gustaría ver un único "sí" o "no" como respuesta a la pregunta de si debemos implementar RDA, la realidad es que cualquier norma es complicada y tarda tiempo en desarrollarse. También reconocemos que el mundo de las bibliotecas no puede operar en el vacío. El marco bibliográfico completo tendrá que cambiar de acuerdo a las líneas recomendadas en el informe del Grupo de Trabajo sobre el Futuro del Control Bibliográfico. La implementación de RDA es una pieza importante, pero hay muchas otras que deben ser tratadas al mismo tiempo. En especial, hay que tener en cuenta la necesidad de abordar el asunto de la norma MARC, sugerida por muchos de los participantes en la prueba de RDA. Como parte de la gestión de las condiciones identificadas, LC tendrá un pequeño número de miembros del personal que participó en la prueba para reanudar la aplicación de RDA en el ínterin. Esto permitirá a LC prepararse para la capacitación, documentación y otras tareas preparatorias relacionadas con el desarrollo y la aplicación de la RDA.

Las condiciones señaladas por el Comité Coordinador de la Prueba deben ser abordadas de inmediato, y creemos que el Comité debería continuar en una función de supervisión para garantizar que se cumplan las condiciones. Hemos hablado de las recomendaciones del Comité con el Grupo de Trabajo sobre el Futuro del Control Bibliográfico de LC. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración con el Grupo de Trabajo sobre el Futuro del Control Bibliográfico para pensar acerca de la dirección general de control bibliográfico y los cambios que son necesarios para asegurar que las bibliotecas están en la mejor posición para ofrecer los servicios del siglo XXI a los usuarios.

Creemos que por los beneficios a largo plazo de adoptar RDA, valdrán la pena con respecto a los costos y la ansiedad a corto plazo. El Comité Coordinador de la Prueba señaló con toda razón las realidades económicas y organizativas que hacen que cada bibliotecólogo se pregunte si este es el momento para hacer un cambio dramático en la catalogación. Nuestra respuesta colectiva es que las bibliotecas deben crear vínculos con todos los otros recursos de información en este entorno Web. Debemos comenzar ahora. La demora indefinida en la aplicación simplemente significa un retraso en nuestras relaciones efectivas con la comunidad de información global."

---

*Traducido por Sonia L. Gutiérrez – versión original <http://www.loc.gov/bibliographic-future/rda/rda-execstatement-13june11.pdf>*